



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : ALBA NELLY LADINO NOVOA
DEMANDADO : HEREDEROS DE JOSELÍN MÉNDEZ ACOSTA
RADICADO : 2017-00236

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 31 de julio de 2019. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

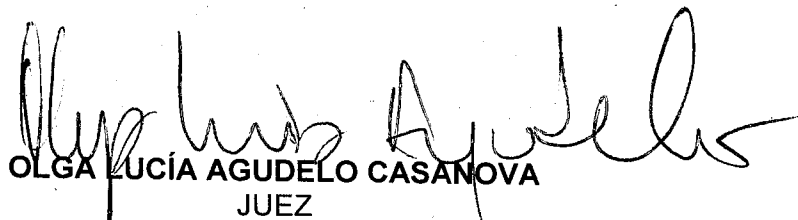
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (6) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

En atención al memorial que antecede, **OFÍCIESE** al Instituto Nacional de Medicina Legal indicando que los padres de los demandados CLARA MENDEZ ACOSTA, JULIAN MÉNDEZ ACOSTA y MARLENY MÉNDEZ ACOSTA se encuentran fallecidos y se desconoce el lugar donde reposan sus restos óseos.

Indíquese igualmente, a ese instituto indicando que dentro del presente asunto ya se tomó muestra de ADN al demandante, su progenitora y a los demandados, y se está a la espera del resultado del mismo.

Debe la parte demandante realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>68</u> del
<u>08 AGO 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria